



Ayuntamiento de Vitigudino

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03-05-2023 A LAS 10:00 HORAS.

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Vitigudino, siendo las 10:00 horas del día 14 de Junio de 2023, se reúnen los Sres. Concejales que se mencionan al margen al objeto de celebrar Sesión Plenaria Extraordinaria:

ASISTENTES:

Dña. M^a. José Vicente Rodríguez.
D. Oscar Martín Ballesteros.
D. Gonzalo Javier Muñiz Díaz.
D. José Antonio Pérez Blanco.
D. Antolín Alonso Fernández.
D. Germán Vicente Sánchez.
D. José María Herrero Peña.
Dña. Victoria Rodríguez Martín.
D. Antonio Vicente Vicente.

Preside la Sesión la Sra. Alcaldesa, Dña. Luisa M^a. de la Paz Palacios.
Asistida por la Sra. Secretaria, Dña. Ana Isabel Pérez Llorens.

Comprobada por la Sra. Secretaria la existencia de quórum necesario para la correcta celebración de la presente Sesión Extraordinaria, se pasan a tratar los puntos del Orden del Día:

ÚNICO: APROBACIÓN DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PLENARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 10-03-2023, 24-03-2023 Y 03-05-2023.

Borrador del acta de la sesión plenaria extraordinaria celebrada el día 16-03-2023: El Sr. Pérez toma la palabra para mencionar que la Sra. Secretaria añade algunas que corresponden a opiniones de ella que no tienen que ver con las opiniones de los intervinientes, y en concreto se refiere a lo expresado en la página 9 del borrador en relación con la intervención del Srs. Muñiz, la Sra. Secretaria responde que son manifestaciones efectuadas por ella y que claramente se puede diferenciar lo manifestado por el Sr. Muñiz de lo manifestado por ella misma.

Sometida a votación la aprobación del borrador del acta, el mismo resulta aprobado por 5 votos a favor, 4 en contra y 1 abstención (Nº de asistentes al Pleno, 10; nº de miembros de derecho del pleno, 11).

Borrador de acta de la sesión plenaria extraordinaria celebrada el día 24-03-2023: El Sr. Pérez toma la palabra para poner de manifiesto la existencia de un error material en relación con el día de celebración de la sesión que fue el día 24-03-2023 y no el día 23-03-2023 como figura en el texto de la misma. Un vez efectuada la corrección correspondiente, el borrador del acta resulta aprobado por UNANIMIDAD (Nº de asistentes al Pleno, 10; nº de miembros de derecho del pleno, 11).

Borrador de acta de la sesión plenaria extraordinaria celebrada el día 03-05-2023: Sometido a votación el borrador del presente acta, el mismo resulta aprobado por 8





Ayuntamiento de Vitigudino

votos a favor y dos abstenciones (Nº de asistentes al Pleno, 10; nº de miembros de derecho del pleno, 11).

En cuanto a la sesión celebrada el día 24-03-2023, la Sra. Alcaldesa menciona que en el orden del día de la misma, los únicos puntos que eran verdaderamente materia de competencia plenaria eran la toma de posesión de Dña. Leticia Cuesta y la reprobación de la Alcaldesa, el resto de los puntos nada tenían que ver con materias objeto de debate y votación en un pleno.

D. José María Herrero toma la palabra para manifestar que sería mucho más deseable trabajar para el pueblo que enfrascarse en disputas estériles.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10:20 horas del día que figura en el encabezamiento, de lo cual yo como Secretaria doy fe. En Vitigudino, la Alcaldesa/ la Secretaria.

